

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAÍS	PRECIO
España	1	35
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 "

## BUENAS BORDADORAS

Se necesitan para trabajo de Barce-  
lona.

Dirigirse al Hotel Continental (calle  
de San Miguel), durante los días 10 y  
11, de 11 á 1 mañana y de 7 á 9 tarde.

## Acete superfino

A 23 pesetas medida.

Colmado LA PROVIDENCIA.

## GRAN INVENTO



D. Vicente Ruiz, di-  
rector del Gabinete,  
acústico, ha resuelto  
el difícil problema de  
dar oído á los sordos,  
sin operar, por lo que  
S. M. la Reina le ha  
concedido su real pri-  
vilegio. Dicho señor  
Ruiz remite prospec-  
tos gratis mandando  
sellos para contestar.  
Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

LA ACTUALIDAD

## Un núcleo de cultura

Hoy debe llegar á nuestra isla nu-  
merosa representación del *Círculo de  
Bellas Artes de Valencia*. En aquella  
casa social, donde siempre reina la  
alegría del vivir, el amor al Arte y el  
deseo vehemente de cultivar el espí-  
ritu propio, existen corazones muy  
amantes de nuestra querida Mallorca,  
que la recuerdan frecuentemente, la  
elogian á la primera ocasión, y, en  
cuanto lo permiten las circunstancias,  
enarbolan la bandera de la excursión  
artística y reclutan compañeros para  
en alegre pelotón llegarse á las playas  
de la isla balear. La de hoy no es la  
primera visita con que nos honra el  
*Círculo de Bellas Artes valenciano*.  
Desde que algunos de sus socios indi-  
vidualmente conocieron las bellezas  
de esta naturaleza espléndida, son va-  
rios ya los viajes que se han efectua-  
do, y cada vez el último ha sido un re-  
clamo más poderoso y convincente de  
nuestra isla y de sus encantos. El me-  
nos artista de la legión no dejaba nunca  
de hablar, vuelto á su país, de las  
maravillas que había contemplado.  
Seamos permitidas estas calificaciones  
tratándose de cosas, cuyas magnifi-  
cencias no dependen de nuestra volun-  
tad.

Si de lo nuestro, es decir, de nues-  
tras obras tendríamos que hablar, sin-  
ceramente tendríamos que hacerlo con  
menos entusiasmo, no tanto por lo po-  
co que realizamos, si no mejor por lo  
mucho que dejamos de realizar. Entre  
lo que va envuelto en este abandono,  
hallamos la creación de un centro aná-  
logo á ese *Círculo de Bellas Artes*, cuya  
distinguida representación hoy llega á  
esta ciudad. Para los que conocemos  
el espíritu de tan interesante associa-  
ción, se nos presenta como la Marta  
del drama bíblico, la que, sin dejar  
de atender las prédicas de Jesús, de-  
dicaba sus energías á la vida social  
cumpliendo los deberes de inteligente  
y cariñosa dueña de casa para que en  
la suya se hallara dignamente el Sal-  
vador. Hé aquí un buen ejemplo para  
nuestro carácter bastante apático y  
escasamente contemplativo.

El *Círculo de Bellas Artes de Va-  
lencia*, aparte el objeto de su funda-  
ción, tiene á gala hospedar en su do-  
micilio, elegante y cómodo, á toda per-  
sona que va á rendir homenaje á la  
enamorada del Turia, á fin de hacerle  
lo más agradable posible su permanen-  
cia en aquella simpática ciudad. Y le  
invita á sus fiestas, y las inicia  
en honor suyo. Y le recibe en el seno  
de sus diarias tertulias y le ofrece con  
todo su cariño, que es mucho.—por

que es cariño de gente joven, de espí-  
ritu joven,—los beneficios de su cul-  
tura que cada día va atesorando en  
aquellas habitaciones destinadas á la  
alegría, al arte, á la inteligencia.

Bien llegados sean los distinguidos  
socios del *Círculo valenciano*. Y sepan  
que la Roqueta tiene á grande honor  
recibir el saludo de quienes por su ori-  
gen y por su lengua han sido siempre  
nuestros queridos hermanos.

## Ante-proyecto

de saneamiento de Palma

La proposición presentada al Ayntamien-  
to por el señor Serra, sobre el asunto antes  
mencionado es de suma importancia para  
nuestra ciudad y para que nuestros lectores  
puedan comprender el alcance de dicha pro-  
posición, publicamos sus principales partes.

Excmo. Señor.

La idea de saneamiento de Palma  
ha llegado, tras un curso accidentado  
y trabajos, á su completa madurez,  
y ha sentado en firme todas las pre-  
misas necesarias á su planteamiento  
definitivo. Por una parte ha pasado de  
aspiración de unos pocos—nacida en  
el estudio científico del asunto—á ex-  
presión viva del sentimiento colectivo,  
de tema de discusión en las Academias  
y Ateneos, á una axiomática integra-  
ción en la conciencia popular; y por  
otra parte quedan removidos los obs-  
táculos legendarios que obstruían su  
fácil desarrollo, puesto que es un he-  
cho el derribo de las murallas, está  
aprobado un plano de ensanche, y ya  
se ve claro en lo que á abastecimiento  
de aguas se refiere.

Y que este anteproyecto es, no sólo  
conveniente, sino de todo punto nece-  
sario si queremos ir á la resolución del  
problema con fructíferas seguridades  
de éxito y sin peligrosos errores de  
detalle, no precisa casi defenderlo, tal  
es en su valor lógico la formalidad de  
la idea.

Atendamos en primer lugar á que  
los varios elementos que integran el  
saneamiento de una urbe guardan en-  
tre sí una tan estrecha relación, que  
no cabe definir uno de ellos sin cono-  
cer previamente lo que han de ser los  
otros. La situación del ensanche y la  
reforma interior de la ciudad pueden,  
por sus pendientes variables y por las  
líneas topográficas á que tienden, indi-  
car determinado procedimiento de al-  
cantarillado, ó excluir éste exigiendo  
otro sistema de expulsión del excreta  
urbano; la cantidad de agua que se  
pueda obtener y la forma en que se  
canalice, como razón importante del  
consumo, puede permitir el todo á la  
alcantarilla ó exigir un sistema separa-  
tivo, con sólo aumentar ó disminuir  
su número expresivo; el estudio dete-  
nido, en el concepto higiénico, de los  
puntos donde cabe terminen los colec-  
tores generales, podrá permitir ó ex-  
cluir de la fórmula higiénica de la ciu-  
dad el todo á la alcantarilla, como  
puede tener los mismos valores lógicos  
la finalidad que se juzgue conveniente,  
para los intereses de todo orden de  
Palma, dar al excreta de la población;  
y así pudiéramos ir multiplicando los  
ejemplos en demostración de la afir-  
mación antes sentada.

Atendamos en segundo lugar—si-  
quiera no sea esto á la postre más que  
una ampliación de las otras razones—  
á que la higiene, en su avance de  
los últimos años ha modificado no po-  
cos principios de la fórmula general  
del Saneamiento, y con haberse multi-  
plicado en gran manera las aplica-  
ciones en ciudades de todo género, ha  
ganado el asunto verdadera caracte-  
rística experimental, dando con ello  
una seriedad á sus conclusiones difícil  
de conseguir pocos años há, marcando  
cada sistema de saneamiento con un  
valor propio, y terminado las bizanti-  
nas polémicas entre los partidarios de  
cada uno de ellos.

Y atendamos finalmente á que, co-  
mo consecuencia de lo dicho, véase cla-  
ro que la decisión del sistema á elegir  
no es ya, como antes fué, una á modo  
de resolución apriorística, en la que  
influya, como principal base de juicio,  
el ser quien elija partidario del uno ó  
del otro sistema, sino un razonamien-  
to lógico y preciso, que tiene por pre-  
misas el estudio atento de las especia-  
les circunstancias de la población á  
sanear y las condiciones peculiares de

éxito de cada uno de los sistemas de  
saneamiento, y que lleva á una fórmu-  
la en la cual se suman, por virtud  
del rigorismo de la lógica científica,  
las ideas particulares aparentemente  
más opuestas y discrepantes. Es, de  
consecuencia, la buena elección del  
procedimiento de saneamiento á em-  
plear, un verdadero problema cientí-  
fico, particularizado en cuanto á Palma  
se refiere, y precisa á su buena solu-  
ción estudiarlo y resolverlo con ex-  
tricta sujeción á los principios de la  
lógica positiva, á los preceptos severos  
de la técnica científica.

Que no es sencilla la tarea que á esta  
Comisión señalarían las circunstancias,  
lo demuestra una sencilla enumera-  
ción de los puntos que abraza el  
Saneamiento de Palma.

Decidir, en vista de los anteceden-  
tes y de los trabajos que se juzguen  
convenientes, la cantidad de agua po-  
table y para usos higiénicos de que  
pueda disponerse, y la forma de su ca-  
nalización, y las líneas generales á  
que ha de sujetarse la reforma y desa-  
rrollo interior de la ciudad; resolver,  
en vista de estos datos previos la for-  
ma de obtener la expulsión del excreta  
urbano con garantías higiénicas y  
económicas, y proponer la organiza-  
ción más fácil y adecuada de los ser-  
vicios municipales que, como el Mata-  
dero, abastos, estadística municipal,  
asistencia médica pública, limpieza de  
la población, etc., etc., asuntos son  
que tienen mucho de administrativos,  
pero mucho más de higiénicos.

Esto en cuanto á líneas generales,  
porque cada uno de estos tres estudios  
en particular tiene un desarrollo mu-  
cho mayor de lo que á primera vista  
parece, y exige para su justo desen-  
volvimiento atención muy esmerada.

Los trabajos de esta Comisión no  
han de producir ciertamente gastos de  
cuantía, pero precisará seguramente  
hacer investigaciones y adquirir datos,  
para lo cual el Ayuntamiento debe fa-  
cilitarle los fondos necesarios.

En vista de las consideraciones ex-  
puestas

Los Concejales que suscriben tienen  
la honra de proponer al Excmo. Ayun-  
tamiento que acuerde lo siguiente:

1.º Se nombra una *Comisión téc-  
nica* para formular un ANTEPROYECTO  
DE SANEAMIENTO DE PALMA, quedando  
designados para formarla los señores  
don Eusebio Estada y Sureda, ingenie-  
ro, presidente; don Gabriel Oliver y  
Mulet y don Bernardo Riera y Ale-  
many, médicos; don Juan Malberti y  
Rigo, ingeniero; don Luis Martí y Xi-  
menis, abogado; don Antonio Bosch y  
Miralles, médico y veterinario, y el  
señor Arquitecto municipal.

2.º Que desde luego se abra un  
crédito de quinientas pesetas, con car-  
go al capítulo de imprevistos, y que se  
tenga en cuenta este nuevo servicio  
para señalarle la dotación correspon-  
diente en el próximo presupuesto.

3.º Las oficinas municipales pro-  
porcionarán á esta Comisión cuantos  
datos y antecedentes necesite para  
cumplir su cometido.

Casa Consistorial de Palma 8 de  
abril de 1932.—G. Serra y B.—Anto-  
nio Planas.—Antonio Rosselló Caza-  
dor.—José de Montaner.—Jaime Font  
Monteros.—Enrique Liadó.

## Noticias musicales

El pasado invierno ha sido fecundo  
en novedades musicales. La ópera, el  
oratorio, el género sinfónico, la música  
de cámara y el lied, han encontra-  
do intérpretes, entre los que se  
cuentan los más afamados músicos y  
compositores contemporáneos.

Merece ocupar el primer lugar Ri-  
chard Strauss, el jefe indiscutible de  
la novísima escuela alemana y sin du-  
da alguna el músico-poeta más genial  
y personalísimo de nuestros días.

En su ópera «Fenersnoth» (*Fuego*),  
que acaba de ser estrenada en Mu-  
nich, ha sabido combinar del modo  
más acabado la acción alegre, fantás-  
tica, con un simbolismo serio y profun-  
do. La exuberante riqueza de la or-  
questación da fe de los ideales del jo-  
ven maestro, así como la manera ma-  
gisteral de tratar los «leitmotivs» de-  
muestra que domina completamente  
la parte técnica del estilo de Wagne-  
r.

Pero más aun que en esta obra, de

indole más bien lírica, se manifiestan  
las aspiraciones de Strauss en su gran  
ópera dramática «Guntram», que por  
su disposición y estilo recuerda vaga-  
mente el «Parsifal», de Wagner. Has-  
ta ahora solo se han oído fragmentos  
de esta obra en las salas de concier-  
tos.

Pero sus éxitos de sinfonista no han  
hecho descuidar á Strauss el género  
íntimo, esencialmente alemán, el  
«lied». Son numerosísimas estas pro-  
ducciones suyas, y todas, á la par que  
ostentan el sello personalísimo de su  
genial autor, son fiel interpretación de  
las poesías en que se han inspirado.  
Tan pronto respiran suava lirismo co-  
mo ardiente pasión, expresan olímpica  
calma como los dolores más intensos  
de la humanidad.

Una tarea colosal se ha impuesto  
Félix Weingartner, el célebre «Ka-  
pellmeister», con su trilogía «Orestes»,  
estrenada hace pocos días de Leipzig.  
Pero es tan magno lo trágico de la  
obra del inmortal Esquilo, que el mú-  
sico moderno, por grande y sutil que  
sea su talento, no logró siempre espres-  
arla con el debido vigor.

Ateniéndose al estilo del drama mu-  
sical, abundan los recitativos en la  
partitura. En los hermosísimos coros  
y en los intermedios sinfónicos, de ri-  
quísima instrumentación, fresca, flui-  
da é ingeniosa, es donde se revela más  
ampliamente el talento de Weingartner,  
demostrando una vez más que la  
verdadera fuerza de este compositor  
está en el terreno de la música instrum-  
ental absoluta.

El libreto, escrito por el mismo au-  
tor, es un trabajo excelente.

Como Strauss, sobresale también  
Weingartner en la composición del  
«lied». En este género se inclina más  
hacia el lirismo, aun cuando en ocasio-  
nes no le falte la verdadera expresión  
patética.

A sus laureles de compositor y de  
director de orquesta, ha añadido Wei-  
ngartner últimamente las de pianista,  
dedicándose preferentemente á la mú-  
sica de cámara.

Como autor de gran porvenir se de-  
signa á Regnieck, cuya ópera «Till  
Eulenspiegel» tuvo un lisonjero éxito  
en Cúrlsruhe, donde fué estrenada en  
enero próximo pasado, bajo la direc-  
ción de Mottl. Se ensalza la brillante  
instrumentación de los «leitmotivs»,  
á la par ingeniosos y poéticos, y el ha-  
bilísimo empleo de algunos cantos po-  
pulares del siglo XVI, que contribuyen  
en alto grado á dar realce á la ac-  
ción.

El libreto es obra del mismo compo-  
sitor, quien se ha inspirado en la le-  
yenda popular alemana, como antes  
se había ya inspirado en ella Richard  
Strauss para su obra sinfónica del mis-  
mo nombre.

En el mismo mes de enero se estre-  
nó en Berlín la ópera «Heilmars», de  
Kienzl, compositor ventajosamente  
conocido por anteriores producciones.

Esta última obra, sin embargo, no  
logró un éxito franco, á pesar, ó qui-  
zá á causa del minucioso trabajo,  
echándose de menos la espontaneidad  
individual.

Más éxito logró el novel compositor  
Ritzner con su ópera «La rosa del  
jardín del amor». Por más que en su  
obra se nota con demasía la influencia  
de todos los románticos, desde Wagne-  
r y Berlioz hasta Richard Strauss y  
Vincent d'Indy, no dejan de recono-  
cerse en ella dotas personales que re-  
presentan una promesa para el porve-  
nir.

En París se estrenó la ópera «Les  
barbares», de Saint-Saens, obra á la  
que no faltó el éxito, pero que una vez  
más viene á confirmar el juicio de  
críticos competentes, según los cuales  
Saint-Saens recogería laureles mucho  
más duraderos si cultivase el oratorio,  
la sinfonía, la música de cámara, en  
vez de empeñarse en escribir óperas.

Del italiano Mascheroni se ha pre-  
sentado primero en Roma y en Colo-  
nia después un drama lírico, titulado  
«Lorenza». Siendo el autor discípulo  
de Verdi, no es de extrañar que se ha-  
ya inspirado en la última manera de  
este maestro, mostrándose sutil y no-  
ble como él. Los momentos dramáti-  
cos resultan bien caracterizados, y to-  
da la obra es rica en melodías, las  
cuales, aunque no presentan una gran  
originalidad, no degeneran nunca en lo  
vulgar. La ópera tuvo un lisonjero  
éxito.

La ópera «Ratcliff» de Mascagni,  
estrenada en el teatro Adriano de Ro-  
ma, no logró sino un «succès d'esti-  
me».

Enrico Bossi ha dado con su «Canti-  
cum canticorum» un oratorio de ver-  
dadero mérito, donde se juntan una  
profundidad de sentimientos con el ri-  
gor de la expresión. Asimismo se alaba  
la manera delicada é ingenua de su  
música de cámara.

También su compatriota Wolf-Fer-  
rari ha probado su talento en una  
cantata bíblica, «Salomith», obra im-  
portante por todos conceptos; con su  
«Sinfonía da Camera» ha demostrado  
ser un músico en la verdadera acep-  
ción de la palabra, vigoroso, persona-  
lísimo, de sentir noble y espontáneo,  
una feliz mezcla de romanticismo ita-  
liano y de sentimentalismo germánico.

Como digno émulo de Perossi se pre-  
senta el fraile franciscano Padre Hart-  
mann con su oratorio «San Francis-  
co». Hay mucha inspiración en esta  
obra, cuyas armonías respiran una fe  
pura, un alma elevada y profundo  
sentimiento. La forma se inspira en  
los severos tipos de Bach y de Haen-  
del. Con peritaje de sus superiores di-  
rigió el Padre Hartmann en persona  
su obra al estrenarse esta en Viena,  
siendo actualmente una figura casi  
popular en aquella capital y en Roma,  
su habitual residencia.

Grande éxito logró el «Misterio de  
Navidad» por Walfrum con ocasión de  
su estreno en Francfort. El compositor  
se presenta como músico hábil y lleno  
de fantasía, que demuestra conocer á  
fondo tanto su modelo, el gran Bach,  
como todos los recursos de la moderna  
instrumentación.

Poca aceptación tuvo, en cambio, la  
producción de Maeterlinck, «Sor Ba-  
triz», con que se inauguró la gran ex-  
posición artística internacional en  
Bremen. Sólo el nombre del autor salvó  
la obra de un completo fracaso.

En cuanto á nuevas sinfonías, se ha  
estrenado la «cuarta sinfonía» en sol  
de Gustavo Múller, músico muy ven-  
tajosamente conocido por anteriores  
composiciones. Esta última, sin em-  
bargo, no logró satisfacer á sus admi-  
radores en el mismo grado que las  
primeras, á pesar de realizarse el últi-  
mo tiempo con la adición de la voz hu-  
mana y de ser ejecutada la sinfonía  
por la admirable orquesta Kaim de  
Munich.

En cambio logró un éxito decidido la  
quinta sinfonía de Dvorak, autor que  
por su música de cámara ocupa ya uno  
de los primeros puestos entre los co-  
mpositores contemporáneos. La sinfonía  
lleva además el título «Del nuevo mun-  
do», como recuerdo de la estancia de  
Dvorak en América. El autor ha inter-  
calado en ella cantos populares ameri-  
canos y canciones de negros, dando á  
estos motivos un valor artístico, por  
la manera genial con que los ha tra-  
tado.

## DE LA CAPITAL

Ayer cumplieron con el precepto  
pascual las presos existentes en esta  
Carcel de Audiencia.

Celebró la ceremonia el M. I. señor  
don Matías Company, quien les diri-  
gió una sentida plática.

Asistió al acto el Presidente de la  
Audiencia, acompañado del Secreta-  
rio de la misma, como también algu-  
nas señoras afiliadas á la asociación  
de Madres Cristianas y otras congre-  
gaciones invitadas.

El acto resultó en extremo eficaz-  
te.

El señor Comandante de la guardia  
municipal amonestó ayer severamente  
á un individuo haber promovido un  
fuerte alboroto en la vía pública.

Se ha señalado el día 24 del actual  
para la compra de tres caballos para  
el servicio de la guardia civil.

Los que deseen vender alguno  
podrán concurrir á las once de la ma-  
ñana del espresado día en el cuartel  
que ocupa aquella fuerza.

Durante el día de ayer reinó en  
esta ciudad un tiempo variable.

Desde por la mañana hasta el ano-  
checer fueron cayendo varios chubas-  
cos que no llegaron á mojar el piso de  
nuestras calles.

La noche cerró con mal cariz, mos-

trando señales de continuar la lluvia.

Mañana de doce de la mañana a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica la Real orden circular del ministerio de la Gobernación recomendando a los Gobernadores la mayor vigilancia en las operaciones electorales que para la rectificación del Censo deben empezar en el presente mes.

Durante el mes de Marzo último, ocurrieron en la villa de Lloseta 2 nacimientos y 4 defunciones; en Banyalbufar tres nacimientos, y en Escorca uno.

Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la calle de Cererols, resbaló, produciéndose una herida en la cabeza.

Fue acompañada a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fue curada por el médico municipal de guardia.

El movimiento ocurrido en la Caja de fondos municipales durante el mes de Marzo último fué el siguiente:

Importan los ingresos 108.620'46 pesetas y los gastos 38.234'06 pesetas, quedando una existencia para este mes de 70.386'39.

En la parroquial iglesia de San Nicolás se preparan solemnes cultos en honor de San Expedito.

Esta noche, rezada una parte del Santo Rosario, se dará principio a un solemne novenario con música y sermón por el reverendo doctor don Justo Martínez.

En este acto se cantará un himno, compuesto por el maestro don Bartolomé Torres.

El día 19, festividad del Santo, a las diez habrá misa solemne a grande orquesta, cantando la *Misa Eucarística* del señor Torres, con sermón por el mismo orador.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo en la vía pública.

Los alcaldes de Alcudia y Escorca cumpliendo con las disposiciones de la autoridad gubernativa han remitido a este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por las respectivas Corporaciones municipales durante el mes de Marzo último.

Don Pablo Ruiz y Verd ha presentado en este Gobierno de provincia varias instancias solicitando el registro de 20, 64 y 20 pertenencias de mineral de zinc, con los títulos de «Soleidad», «María» y «Nuevo Siglo», sitas las dos primeras en el paraje denominado *La Cudia* y la última en la *Isla de Colón*, del término municipal de Mahón.

Igual solicitud ha presentado don Sebastián Salas pidiendo el registro de doce pertenencias de mineral de cobre, con el título de «Palmira» sitas en el predio denominado *Las Pahisas*, del término municipal de Ferrerías, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, la primera estaca de la mina «Rosita».

A partir de él se medirán unas 400 metros al E., 300 al S., 400 al O. y 300 al N.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

de una casa en Palma y un predio en Valldemosa.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa sita en esta capital, calle de San Bartolomé n.º 31, antes 26, consistente en zaguán y altos, con entresuelo y jardín y demás derechos a ella anexos.

Un predio llamado «Sa Baduya» ó «la Abaduya» situado en el término de la villa de Valldemosa, de extensión aproximada de cincuenta y nueve cuarteradas, tres cuarterones y nueve destres, con casa rústica y urbana.

La subasta de la casa tendrá lugar el día 18 del corriente, de doce a trece, en el despacho del Notario de esta capital don Miguel Ignacio Font, y la del predio el día 19 siguiente, de doce a una, ante el mismo Notario.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho de los señores Borrás y Pizá, calle de la Luz números 35 y 37, cuyos señores darán los informes necesarios a las personas que deseen interesarse en el remate de dichas fincas.

Palma 9 Abril de 1902.

**Glosopeda**

Continúa esta enfermedad produciéndose nuevas invasiones y alguna que otra defunción.

Ante las proporciones extraordinarias que va adquiriendo, desconfiase que pueda exterminarse la enfermedad, antes que haya producido muchas víctimas y por lo mismo graves pérdidas para este riqueza pecuaria.

El Alcalde señor Lladó, dictó ayer el siguiente bando:

«Presentada en el ganado de este término municipal, aunque limitada hasta ahora al vacuno y cabrío, la enfermedad titulada *glosopeda* ó *fiebre aftosa*, con carácter epizootico, esta Alcaldía ha considerado necesario, en defensa de la salud pública y a evitar quebrantos en la riqueza pecuaria, dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Los dueños de ganado de todas clases, los pastores, guardas rurales, municipales y particulares jurados y señores veterinarios, darán cuenta inmediatamente a esta Alcaldía de toda enfermedad considerada contagiosa que noten en los ganados de su pertenencia ó en los que se hallen encomendados a su custodia ó asistencia, y en especial de la conocida con el nombre de *glosopeda mal de potó* a fin de adoptar las medidas que aconsejen su importancia ó extensión.

2.ª No se permitirá la introducción en esta Ciudad de animales de las especies de bovina, ovina, caprina y de cerda, tanto para sacrificio en el Matadero público como para la industria lechera, sin reconocimiento previo de los Inspectores de carnes y de viveres y sin que acompañen certificación facultativa de sanidad y que acredite además que en los puntos de su procedencia no padecen los ganados enfermedad alguna contagiosa.

3.ª Los dueños de vaquerías de este término municipal observarán las más estrictas reglas de policía sanitaria y particularmente las relativas a la inutilización de la leche procedente de reses enfermas y al riguroso aislamiento de éstas, para evitar la propagación de la enfermedad.

4.ª Que mientras dure el estado epizootico actual, queda absolutamente prohibido, el abreviar el ganado mencionado en los abrevaderos públicos.

5.ª En el momento que ocurra la muerte de un animal atacado de *glosopeda* ó otra enfermedad contagiosa, queda obligado su dueño a participarlo a mi autoridad, para disponer lo necesario a su inutilización con las debidas precauciones, en el sitio destinado al efecto.

6.ª En todo establo ó local donde hayan permanecido reses afectadas de la citada dolencia se practicarán frecuentes y enérgicas desinfecciones y se destruirán por el fuego las camas y estiércoles.

Esta Alcaldía abriga la persuasión, de que todos los propietarios de ganados cumplirán exactamente las anteriores prevenciones, como más directamente interesados en la defensa de su industria, evitando de este modo la grave responsabilidad en que incurrirían si las dejaran incumplimentadas. Palma 9 Abril 1902.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

**Audiencia**

En el juicio oral que se celebró ayer se sentaron en el banquillo de los acusados Bernardo Vallespir Mut y Jaime Cortés Segura, acusados el primero de autor y de encubridor el segundo de un hurto de alhajas en la casa de Caimari que habitaba Antonio Lluell.

El primero sustrajo de una cómoda de dicha casa valoradas en 78 pesetas, que luego vendió al platero de esta ciudad Jaime Cortés.

El Vallespir se confesó autor del delito, pero el Cortés niega que supiera la procedencia de las alhajas.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto señor Rosselló y Alemany solicitó para este la absolución y para el Vallespir la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, accesorias y la mitad de las costas, más la devolución del valor de lo sustraído, debiéndole ser de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida y declarada de oficio la otra mitad de las costas.

Las defensas de los procesados, ocupadas por los letrados don Juan Alomar y don Tomás Muntaner se mostraron conformes con la petición fiscal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La otra causa que debía verse ayer en juicio oral, contra Antonio Capellá, por uso indebido de nombre se suspen-

dió por conformidad de la defensa con las conclusiones fiscales.

Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Manacor Juan Gomila, por atentado a un agente de la Autoridad y por ella se condena al procesado a la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, accesorias y costas, más la multa de 200 pesetas.

Esta mañana debe celebrarse el juicio por jurados de la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Gabriel Bestard, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el letrado don José Font y Marimón, y representará al ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Rosselló y Alemany.

**Cuestiones municipales**

Tampoco pudo reunirse ayer, por falta de número, la Comisión de Fomento, que debe dar dictamen acerca de los diversos proyectos presentados para la instalación de varias fabricas de electricidad.

Esta Comisión ha sido nuevamente convocada para el sábado próximo.

Hoy a las doce y media se reunirá la Comisión de Hacienda para resolver varios asuntos de su incumbencia.

Ayer por la mañana, al son de la banda de tambores del Ayuntamiento fueron fijados en las esquinas de las calles de esta ciudad los siguientes bandos:

«En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890 se hace saber al público que las cuatro listas que relaciona el citado artículo quedan desde hoy fijadas en el lugar de costumbre del zaguán de la Casa Consistorial, y que el día 20 de este mes, a las ocho horas, esta Junta se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento, a puerta abierta, ante la que todo vecino podrá hacer por escrito, ó de palabra, y justificar documentalente, y no de otra manera, cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Palma 10 de Abril de 1902.—El Presidente, M. Enrique Lladó.—El Secretario, José Estades.»

«De conformidad al Real Decreto de 28 de Enero último é Instrucciones que le acompañan, inserto en el *Boletín Oficial* número 5580, debe llevarse a efecto en este municipio la estadística de todo el ganado caballar y mular existente en el mismo, a cuyo efecto, constituida esta Junta, ha acordado que por los dependientes de la Alcaldía se proceda al reparto a domicilio de los oportunas cédulas de empadronamiento que, según el artículo 4.º de las Instrucciones, ninguna persona sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir de los delegados municipales ni de devolver la cumplimentada a los mismos.

Los dueños de ganados que no recibieren debidamente la cédula la reclamarán de la Secretaría de esta Junta, en cuyo punto les será entregada en el acto.

Lo que se anuncia al público a los efectos procedentes.

Palma 10 de Abril de 1902.—El Presidente, M. Enrique Lladó.—El vocal Secretario, José Estades.»

**El incendio de ayer**

Ampliando las noticias que adelantamos en nuestra edición de ayer acerca del incendio ocurrido en los almacenes de paja de las Factorías Militares debemos añadir que el fuego pudo ser dominado a cosa de las diez de la mañana, gracias a la actividad desplegada en primer término por la brigada de Bomberos del Ayuntamiento al mando del Arquitecto municipal señor Bannasar, los Jefes, oficiales é individuos de Administración Militar, los paisanos Jaime Pericás y Antonio Ferrer y el muchacho Pablo Agnigual.

El primero que se apercibió del fuego fué el Capitán don Eusebio Pascual quien dió la voz de alarma, siendo uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro el Capitán del indicado cuerpo don Jose Casanovas y su hermano don Francisco, que dirigieron los primeros trabajos para la extinción del fuego.

Más tarde acudieron también a dicho sitio el general Torreblanca, el señor Gobernador civil y gran número de Jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza.

La cantidad de paja quemada asciende a más de docientos quintales. Quedaron también destruidos cuatrocientos jergones y otros tantos cabales.

El edificio sufrió también grandes desperfectos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 10.000 pesetas.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio, suponiéndose que fué casual.

El Jefe de la Comandancia de Ingenieros señor Fortuñy dirigió una comunicación al señor Alcalde elogiando la actividad desplegada en todos los trabajos por la brigada de bomberos y demás individuos de la guardia municipal.

**Del Ejército**

*Cruces.*—Se ha concedido pensión por la placa de San Hermenegildo que posee, al capitán de Infantería retirado don Jaime Soler Adrover.

*Asuntos varios.*—Se anota en la escuela de aspirantes para el pase a este instituto al segundo teniente de carabineros don Eduardo Torres Pastor.

**Teatros**

**Lirico**

La platea y los palcos se vieron anoche muy concurridos en el novel coliseo.

De las obras puestas en escena, *La diligencia*, letra de don Miguel Echegaray y música del maestro Caballero, constitua estreno.

La obra gustó mucho al público de las alturas, si bien peca de acaricaturada y los artistas la recargaron con exageraciones que deben evitarse.

Ello no obstante, creemos que esta obra atraerá concurrencia en las noches sucesivas.

**Notas del Mar**

Ayer fondó en este puerto, procedente de Argel, el laud *Nuestra Señora del Carmen*, con carga general.

Ayer terminó de carenar la corbeta *J. G.*, la cual empezará a embarcar lastre para hacerse a la mar para uno de los puertos de los Estados Unidos, donde embarcará para la península un cargamento de madera.

Dentro de breves días saldrá para hacer varios viajes de cabotaje, el bergantín goleta *Beatriz*.

El próximo martes saldrá para Certe y Marsella, con escala en Sóller, el vapor *Balear* con pasaje y carga.

Ayer tarde a las doce fondó en este puerto, procedente de Ibiza, el vapor *Lulio*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

En la travesía encontró gruesa mar con vientos del S. E., por cuyo motivo suspendió la salida para Barcelona.

Anteayer salió del puerto de Valencia para Barcelona, la corbeta *Clara*, con el objeto de terminar la descarga de madera que trajo de Fernandina.

Las barcas del bou estuvieron todo el día de ayer fondeadas frente a Porto-pi, para resguardarse de la mar que hay fuera de puntas.

Ha sido despachada en Barcelona para este puerto la polacra goleta *Joven Luisa*, con carga general.

Ha sido nombrado capitán del bergantín goleta *Beatriz*, de esta matrícula, nuestro amigo don Bernardo Roca.

Se halla en el puerto de Barcelona despachada para Palma la polacra goleta *Carmelita*.

En breve saldrá de la dársena del Mollet completamente reparado el pailebot *Francisca*, que ayer se procedía a la pinta de su casco.

Con cargamento de carbón mineral es esperado en breve un velero de mucho tonelaje.

**Cultos**

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empiezan en las Capuchinas, dedicadas a la Divina Pastora de las Almas.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; a las nueve y media misa mayor.

Al anochecer un ejercicio a la Divina Pastora, con meditación, seguida de la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En el Socorro a las diez de la mañana continuación del triduo a Nuestra Señora del Sagrado Corazón en acción de gracias por un señalado favor recibido.

A las siete de la tarde después del Rosario, empezará una novena al Niño Jesus milagroso de Praga y otra a

Santa Rita de Casia, por encargo de dos devotas personas.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

**Para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en las Capuchinas a la Divina Pastora, siendo la exposición a las seis de la mañana, a las nueve y media se cantará la misa mayor.

A las siete de la tarde, un ejercicio dedicado a la Divina Pastora y después se reservará el Santísimo.

**Otras funciones**

En la parroquia de San Nicolás, al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena de San Expedito, con música y sermón por el presbítero don Justo Martínez.

**Visita a la Corte de María**

A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

**Remitido**

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: la Federación local, centro de sociedades obreras, suplica al periódico de su digna dirección, la inserción de las siguientes líneas.

«Habiendo, el señor don Jaime Font y Monteros, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, en sesión pública, celebrada el día ocho de los corrientes, vertido conceptos para las clases obreras altamente calumniosos, este centro, como representante de estas clases, ha acordado, por medio de la prensa, protestar enérgicamente de la conducta de dicho señor.

Sin perjuicio de dar oportuna ampliación a esta protesta se ofrece de V. afmo. S. S.—El vice-presidente, Miguel Porcel.

**Últimas cotizaciones**

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola . . . . .	106 00
Crédito Balear . . . . .	95 75
Salinera Española . . . . .	167 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	000 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	000 00
Bonos Municipales . . . . .	40 00
Isleñas . . . . .	52 00
Ferro carriles de Mallorca . . . . .	46 00
Alumbrado por Gas . . . . .	71 00
La Económica . . . . .	18 00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 10 de Abril . . . . .	
4 p. § interior perpétuo . . . . .	71 90
4 p. § amortizable . . . . .	93 55
Banco de España . . . . .	445 00
Tabacos . . . . .	369 00
Paris . . . . .	35 90
Libras . . . . .	84 15
4 p. § exterior perpétuo . . . . .	00 00
Cubas 86 . . . . .	00 00
Cubas 90 . . . . .	00 00
Aduanas . . . . .	00 00
Filipinas . . . . .	00 00
Amortizable al 5 p. § . . . . .	00 00
Barcelona 9 de Abril . . . . .	
4 p. § interior . . . . .	71 91
Nortes . . . . .	54 85
Alicantes . . . . .	81 10
4 p. § exterior . . . . .	00 00
4 p. § amortizable . . . . .	93 30
Orenses . . . . .	26 20
Francos . . . . .	35 10
Coloniales . . . . .	62 25
Cubas 86 . . . . .	00 00
Cubas 90 . . . . .	00 00
Aduanas . . . . .	00 00
Filipinas . . . . .	00 00
Francia . . . . .	00 00
Libras . . . . .	00 00
Floresnes . . . . .	00 00
Francos . . . . .	34 75

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**El decreto sobre asociaciones**

Madrid 10 a la 1'40

La *Gaceta* de hoy publica la anunciada Real orden sobre las asociaciones.

En ella ordena que se cumplieren las disposiciones en la forma siguiente:

Se invita a las asociaciones laicas fundadas con fines religiosos para que se sometan a la ley de asociaciones. También se invita igualmente a las asociaciones regulares monásticas con autorización para que la exhiban y las que sin tener autorización, la soliciten exhibiendo la aprobación canónica de las personas que la componen.

Se solicita la cooperación de los prelados.

**Más sobre la R. O. de asociaciones**

Madrid 10 a la 1'45

La Real orden sobre asociaciones establece que todas las clases que se creen se atenderán a la ley de asociaciones y a las facultades

**Teatro Principal**

**GRAN FUNCIÓN PARA HOY VIERNES DOLORETES**—Estreno de **LOS PAYASOS** y última é irremisiblemente representación de **MADRID-VALENCIA**

tado de la autoridad gubernativa.

A las que contravengan dichas disposiciones se les aplicará con rigor el artículo tercero del decreto para todas las asociaciones que cuenten súbditos extranjeros.

Los gobernadores y delegados se pondrán de acuerdo para inscribir en la contribución á las asociaciones que ejerzan industrias.

**Las asociaciones**

Madrid 9 á las 19'50

En el Congreso se dió como arreglado el asunto sobre las asociaciones y mañana se publicará en la *Gaceta*, una orden de Gobernación, fijando las asociaciones que se escluyen del decreto del señor González.

**Inauguración-Cuadros históricos.-Viajes.**

Madrid 9 á las 22'46

El duque de Veraguas estudia la forma para que vengan el próximo mes de Mayo los alumnos de la Armada del Ferrol.

El día 27 del presente mes inaugurará el señor Romanones la Escuela de artes de Toledo.

En el Teatro de la Comedia se ha celebrado una representación de cuadros vivos históricos por personas de la aristocracia.

La sala estaba brillantísima, asistiendo la familia real. Los productos obtenidos en dicha función se aplicarán á fines benéficos.

Londres.—El hijo de Rosebery irá á la campaña del Africa.

Lisboa.—La Reina Amelia ha salido para Sevilla.

**Los carlistas.-De China**

Madrid 10 á las 2

En Pamplona dicen que se introducen muchas armas para los carlistas, diciendo que también se han introducido uniformes.

En China crece la agitación en vista del recargo de los impuestos para pagar la indemnización á las potencias.

**Lluvias en Cádiz**

Madrid 10 á las 3

Cádiz.—Ha caído una lluvia torrencial.

En algunos sitios el agua ha alcanzado la altura de un metro.

El agua ha inundado muchas tiendas y pisos bajos.

Un marinero se cayó al mar siendo su estado gravísimo.

**Terrenos inundados.-Banquete á los Alcaldes.**

Madrid 10 á las 9

Los terrenos cercanos al Loira han sido inundados echando á perder las cosechas.

El ministro de Marina presentará á las Cortes el proyecto de ley constitutivo de la armada.

Se calcula que al banquete de los alcaldes que ha de celebrarse el 19 de Mayo en Madrid asistirán unos 3.000.

**Exposición.-Huelga.-Fiestas**

Madrid 10 á las 9

En la exposición cartográfica de Amberes figura España representada por el señor Gutierrez Sobral.

En Túnez están en huelga los albañiles.

El Ayuntamiento de Moscou ha destinado 75.000 rublos para las fiestas en obsequio á M. Loubet.

**Los diputados republicanos españoles en Bruselas.-Vivas**

Madrid 10 á las 9'05

Bruselas.—Los diputados republicanos españoles asistieron al meeting celebrado en la Casa del Pueblo.

Han recibido la orden de aban-

donar á Bélgica y regresar á París.

Los socialistas les acompañaron con banderas, aclamándoles. Al aclamarles pasaba el Rey y entonces vitorearon el sufragio universal y la república.

Ha explotado un cartucho de dinamita en la casa de un sacerdote, causando desperfectos en la habitación.

**Los diputados españoles París**

Madrid 10 á las 9'15

París.—Han regresado los diputados españoles señores Lerroux, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano expulsados de Bélgica.

Marchan á Madrid los señores Lerroux y Fuentes, quedándose los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano, hasta el domingo.

**A favor de los diputados republicanos españoles**

Madrid 10 á las 10

Bruselas.—El diputado Furnemont interpelló al gobierno por la expulsión de los diputados republicanos españoles.

La discusión se aplazó hasta el martes.

Al salir los diputados católicos fueron silbados.

**El Dos de Mayo en Bilbao**

Madrid 10 á las 10

Bilbao.—El Ayuntamiento después de una sesión accidental acordó no celebrar la fiesta cívica religiosa del Dos de Mayo.

Esta resolución ha sido muy comentada.

Una sociedad particular costeará los festejos.

**Lotería nacional**

Madrid 10 á las 11

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 500.000 pesetas el 7197 despachado en Madrid.

Con 250.000 pesetas el 2733 despachado en Madrid.

Con 100.000 pesetas el 5112 despachado en Algeciras.

Con 60.000 pesetas el 11.621 despachado en La Coruña.

Con 10.000 pesetas los números 6547 en Logroño, el 2477 en Santander, el 3912 en Madrid, el 4805 en La Coruña, el 1951 en Zaragoza, el 1061 en Barcelona, el 9816 en Barcelona, el 3628 en Granada, el 2507 en Huelva, el 1561 en San Sebastián y el 6842 en Madrid.

**El escultor Querol premiado**

Madrid 10 á las 13'40

El escultor señor Querol ha recibido un telegrama adjudicándole el primer premio en el concurso que abrió el gobierno del Perú para un monumento á Palaglesi al cual han concurrido unos cuatrocientos artistas de todos los países.

La cantidad destinada para el monumento es de quinientas mil pesetas.

**La paz con los boers.-Alborotos en Bruselas**

Madrid 10 á las 13'45

Noticias de Londres aseguran que las negociaciones de paz con los boers avanzan y quizás dentro de pocos días termine la guerra con los boers.

Bruselas.—Continúan las manifestaciones tumultuosas y las cargas de policía. Hay muchos heridos.

**Consejo y consejo**

Madrid 10 á las 13'45

Se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. la Reiaa.

El señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso resúmen

de todas las cuestiones políticas y exteriores.

Se firmó un R. O. convocando á elecciones á diputados por Loja para el día 4 de Mayo.

Después del consejo los ministros se reunieron en consejo despachando varios expedientes, incluso uno del ministro de Marina, resolviendo favorablemente el asunto del ascenso de los reservistas del arma de infantería de Marina.

Se acordó llamar á los senadores y diputados ausentes para que concurran á las votaciones.

**Un diputado herido. Pedreas en Lieja**

Madrid 10 á las 15'50

En Lieja á consecuencia de los desórdenes ocurridos ayer resultó herido un diputado católico.

El grupo de revoltosos rompió á pedradas los cristales de la iglesia de los jesuitas y del Seminario.

**Escándalo en Viena**

Madrid 10 á las 15'50

Viena.—En la Cámara de los diputados, al tratarse de la creación de escuelas industriales en Bohemia, ocurrió un fuerte escándalo.

Los radicales silbaban y golpeaban los pupitres,

Uno de estos diputados se apoderó de la campanilla presidencial y otros asaltaron la tribuna del Presidente.

Este suspendió la sesión.

**En el Congreso-Protectora contra la aprobación del acta del señor Rosselló**

Madrid 10 á las 16'45

En la sesión del Congreso el señor Canido se proponía pedir que se contara el número de diputados. Esto motivó que se retrasara la apertura de la sesión.

Abierta la sesión el señor Martínez Asenjo protesta de la aprobación del acta del diputado por Palma don Alejandro Rosselló por haberse hecho sin haberse firmado el dictamen.

**Más del Congreso.-El señor Azcárate.**

Madrid 10 á las 17'20

En el Congreso se hacen algunos ruegos de escaso interés.

El señor Azcárate censura el encarcelamiento del director del periódico republicano de Tortosa por reproducir artículos publicados en la prensa de Madrid.

**En el Senado.-La escuela superior de Guerra**

Madrid 10 á las 17'40

En el Senado el general Weyler lee el proyecto de reorganización de la escuela superior de Guerra.

El señor López Parra pide la lista de las asociaciones que han acatado el decreto del señor González.

Pregunta también sobre los pagos de primera enseñanza.

**Discutiendo el acta del señor Rosselló.**

Madrid 10 á las 18

En el Congreso, el señor Asenjo manifiesta que no se avisó á la comisión de actas para aprobar la de Palma.

El señor marqués de la Vega de Armijo lo justifica diciendo que no se conocía la opinión que tenían acerca de dicha acta.

El señor Canido afirma que siempre se avisó á los diputados interesados.

Intervienen el incidente los señores García Alix, Sánchez Guerra, y Rivona.

**Congreso.-El señor Nocedal**

Madrid 10 á las 18

Congreso.—El señor Nocedal ha dicho en el Congreso que cree que los señores Moret y Canalejas se hallan unidos por una mis-

ma aspiración para destrozarse (*risas*.)

Censura á los gobiernos liberales que nos han dejado sin marina, sin enseñanza y sin industria.

**Incompatibilidad.-Opinión del señor Nocedal.**

Madrid 10 á las 18

En el Congreso ha sido aprobada la incompatibilidad de los señores Ruiz y Valarino para el cargo de fiscal del Supremo.

Sobre el debate político, el señor Nocedal dice que en todos los pueblos civilizados vá á darse una batalla sobre las cuestiones clerical y religiosa.

Mencheta

**Madrugada**

**TELEGRAMAS**

**Más del Congreso.-El señor Azcárate.**

Madrid 10 á las 17'20

En el Congreso se hacen algunos ruegos de escaso interés.

El señor Azcárate censura el encarcelamiento del director del periódico republicano de Tortosa por reproducir artículos publicados en la prensa de Madrid.

**Sesión del Congreso**

Madrid 10 á las 19'45

» » 19'50

» » 19'55

» » 20'00

» » 20'05

» » 20'10

» » 20'15

En la sesión del Congreso el señor Moret se ha ocupado de la cuestión social, encareciendo la necesidad de reformar los derechos para restablecer la paz y concordia entre el capital y el trabajo.

Expresa su esperanza en el nuevo reinado.

El señor Sagasta le ha felicitado.

Ha continuado el señor Moret justificando la necesidad de que se tomen medidas contra las asociaciones religiosas que se inmiscuyen en las cuestiones ajenas á su misión.

El señor Canalejas se muestra conforme con las palabras del señor Moret.

La mayoría le ha aplaudido con entusiasmo.

Ha pedido la palabra el señor Nocedal, comentando que el sub-suelo español se halle en posesión de los extranjeros que llenan á España de comisiones de biblicos que enseñan á hablar y á pensar como los ingleses.

Recuerda la gestión funesta de los señores Sagasta y Moret en la guerra de las colonias.

Considera al señor Canalejas como una víctima propiciatoria de sus compañeros de gobierno.

La Real orden publicada hoy por el señor Moret contesta á todos los artículos del proyecto del señor Canalejas sobre las asociaciones religiosas, lo cual, ha añadido, me obliga á preguntar á la mayoría si el ministeriales el señor Moret ó el señor Canalejas.

(*Risas*.)

Ha censurado que se decreta sobre la situación de las asociaciones religiosas, haciendo mangas y capirotos con el Concordato, añadiendo: «si sois católicos estais obligados á respetar á la Iglesia y como liberales á apoyar la libertad de cultos.»

Aun que no soy dinástico estoy siempre dispuesto á seguir y acatar á quien levante la bandera de la religión y de la patria.

Ha terminado con un párrafo fogoso condenando el liberalismo y el partido liberal.

El señor Moret ha contestado al señor Nocedal afirmando que en la época actual, dentro un

mismo gobierno pueden coexistir ideas auténticas.

Ha citado la unión accidental de los señores Pi y Figueras y los trabajos que se realizan actualmente de concentración.

Ha jurado el cargo de diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló.

Ha rectificado el señor Nocedal insistiendo en que la voluntad del pueblo es favorable á las asociaciones religiosas.

Han rectificado varias veces los señores Moret y Nocedal, levantándose acto seguido la sesión.

**En el Senado.-Los ingenieros extranjeros.**

Madrid 10 á las 22'40

El señor Periján se lamenta de las ventajas de que disfrutan en España los ingenieros extranjeros. Pide que contribuyan á las cargas del Estado igual que los nacionales.

El señor Canalejas, contestando al señor Aguilar de Campoo, promete presentar en breve un proyecto relativo á las carreras parlamentarias.

**Más del Senado.-Gravedad**

Madrid 10 á las 22'45

En la sesión del Senado, habiendo de la reforma del Consejo de Instrucción Pública, el señor Sánchez Toca hace varias alusiones, combatiendo la gestión del señor Conde de Romanones.

Preséntanse varias enmiendas. Se halla en estado grave el señor Conde de las Almenas.

**Robo importante.-Fuga del procesado**

Madrid 10 á las 22'45

Se ha fugado de las Salesas un individuo procesado por el robo de unos talonarios legítimos y billetes del Banco de España por valor de 37.500 pesetas.

Estaba en libertad mediante fianza y el fiscal que entendía en la causa pedía para él la pena de 15 años de presidio.

**Noticias varias**

Madrid 10 á las 23'15

Mañana intervendrán en el debate político el señor Maura y algún republicano.

El señor Melquiades Alvarez ha dicho que los republicanos no pueden aceptar la teoría expuesta por el señor Moret.

El *Correo* publica una carta del señor Urzáiz, quien se muestra molesto por un artículo publicado por *La Epoca*.

Créese que ese artículo es inspirado por el señor Villaverde.

En dicha carta dice el señor Urzáiz que el articulista falta en absoluto á la verdad.

Mencheta

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía de zarzuela dirigida por don José Martínez. Función para hoy.—Dolorettes, Los Payasos y Madrid-Valencia ó la Feria de Babia.—A las 8 y media.

La Alfombrera

Se convoca á junta general ordinaria para el día 21 del que rige á las 12 en el local que ocupa la sociedad; caso de no reunirse número suficiente de acciones para celebrarla en el expresado día, tendrá lugar en segunda convocatoria á la misma hora del día 24.

Palma 5 de Abril de 1902.—Por A de la J. D.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicens.

**OVI LECITINA GIOL**

**OBRA NUEVA GEOGRAFÍA**

(Física política económica) por RAFAEL BALLESTER CASTELL 4 pesetas.—Principales librerías.

**EN NOVEDADES PARA SENORA**

Almacenes Montañer, Sindicato, 2 á 10



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1893

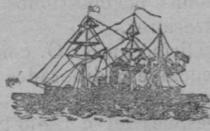
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esportis . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Estallich . . .	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	9
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	9
Sóller . . .	S. Miguel, 84	2	9
Bunyola . . .	S. Miguel, 84	2	9
Linchmayor . . .	Bauló, 6	2	9
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	9
Campes . . .	Bauló, 6	2	9
Sancellas . . .	P. S. Antonio	2	9
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	9
Felanig . . .	Mercadal, 18	2	9
Algaida . . .	Mercadal, 18	2	9
Montañicó . . .	Mercadal, 18	2	9
Portoferris . . .	Mercadal, 18	2	9



**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

**LLEGADAS A PALMA**

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alidento, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).  
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).  
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 9 Abril de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
806	8			814

**Boletín Meteorológico**

Día 10 á las 9 de la mañana

Barómetro . . . . .	753 0 mm.
Termómetro . . . . .	16 8 g. ct.
Máxima al sol . . . . .	28 2
Máxima á la sombra . . . . .	22 4
Mínima á cubierto . . . . .	14 2
Mínima á descubierto . . . . .	12 6
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	25 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	248 0
Lluvia en 24 horas . . . . .	1 41 mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	4 2
Humedad á las 9 . . . . .	88
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	7 7



**Antireumático Grau Ynglada**

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatas siempre las resultas, aliviando de momento y curando radicalmente la más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.  
De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



**OVILECITINA GIOL**

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con «Lecitina» pura de «huevo. Reconstituyente poderoso».  
Cura: «La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis,» facilita el desarrollo, enfermedades «nerviosas» y es un «nutritivo».—Venta: farmacias.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA**

**Línea de Cuba México.**—Servicio del Norte.—El día 16 Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Ceruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.  
**Servicio del Mediterraneo.**—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Leon XIII», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba, á Isla de Santo Domingo.  
**Línea de Venezuela, Colombia.**—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.  
**Línea de Filipinas.**—El día 26 Abril saldrá de Barcelona, el vapor «S. Ignacio de Loyola», directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
**Línea de Buenos Aires.**—El día 7 de Abril saldrá de Cádiz el vapor «P. de San Justo», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias.**—El día 17 de Abril de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Cádiz, Málaga, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alidento y Valencia.  
**Línea de Tángor.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**Estatuaria Artística y Religiosa**

de los señores **GONZALEZ Y ROSES**  
Pintores, decoradores de habitaciones, fachadas, muebles esmaltados, etc., etc., á precios reducidos.  
Se restauran y componen toda clase de figuras, imágenes y demás objetos de lujo.  
Palacio 16, y Victoria 6

**Comercio de Maderas de Juan Arnau**  
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetro)

**Zapatería de Garriga**  
Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Calzado para orlaturas.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Riera, 10, acera del Teatro

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de **LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.** Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**HERPES**  
CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

**ROVER**  
Premiado en la Exposición anexo al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda prolucción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copilias, Plaza de Antonio Maura.

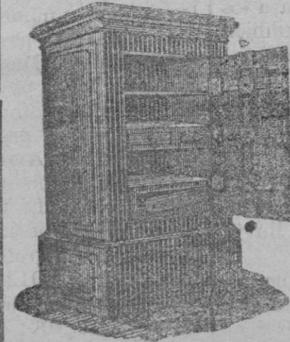
**CATARROS**  
BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el Hoar brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Deposito general: Farmacia de las Copilias, Plaza Antonio Maura—PALMA

**FRANCISCO MARTINEZ**



**CONSTRUCTOR**  
BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO  
San Agustín, 22

**LA GRESHAM**  
Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias  
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848  
ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900  
PTAS. 191.934.570  
SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID  
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares  
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593  
Inspectores en Baleares, don Eduardo Amell Mendez y don Orestes de Mora, calle Conquistador, 14, 2.º, Palma.—Banqueros: El Fomento Agrícola.

**HERNIAS**  
Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de estensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las «Hernias» se «curan», y que las relajaciones, los vientos voluminosos y las descomposiciones del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna «con las privilegiadas especialidades Ramon». Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina: «á cuyo señor proceden en justicia felicitar por estas «como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica.»—Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta causa, que comprendiendo que quien valió de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al erizo de la ciencia, se voz de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al respecto del especialista F. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que ca y envía gratis.

**CARMEN 38 1.º, BARCELONA**

Palma.—Pl. del Ayuntamiento y Montañicó